



ABENA®

Guantes de Examen Médico ABENA Classic Protect, Nitrilo, sin polvo

Color: Azul

Tamaños	XS	S	M	L	XL
---------	----	---	---	---	----

Unidades por cajita: 100

Nombre base: Guantes de Examen

Alto nivel de sensibilidad al tacto

Material elástico. Se adapta a la mano

Sin proteínas de látex

Fabricado en Malasia



Descripción del producto

Estos guantes elásticos de nitrilo de ABENA proporcionan una excelente calidad, a la vez que mantienen un alto estándar de higiene. Los guantes se adaptan a la forma de la mano durante su uso y proporcionan un alto nivel de sensibilidad al tacto. Nuestros guantes desechables son adecuados para una amplia gama de usos, como tareas de limpieza, atención al paciente, manipulación de alimentos, trabajo de laboratorio, manipulación de medicamentos, quimioterapia y contacto con cremas hormonales. Los guantes de nitrilo azul de ABENA vienen en una variedad de tamaños y no contienen proteínas de látex, lo que los hace seguros de usar, incluso para personas con alergias al látex.



MEDIUM
GRIP



EN374-5:2016



EN ISO
21420

EN
455

AQL
1.5

374-1:2016/
Type B



Especificaciones

Nombre base: Guantes de Examen

Marca: Abena

Sub marca: Classic

Propiedades: Sin látex, con textura para los dedos, agarre medio, puño enrollado, delicado

Características: Libre de polvo

Uso único o múltiple: De un solo uso

Material: Nitrilo

Ingredientes técnicos: Nitrilo NBR (caucho de nitrilo butadieno), Hidróxido de potasio, Óxido de zinc, ZDEC (Dietilditiocarbamato de Zinc), ZDBC (Dibutil ditiocarbamato de zinc), Sulfuro, Dióxido de titanio, Wingstay L, Cloro.

En mm	XS	S	M	L	XL
Largo	240	240	240	240	240
Ancho	76	86	96	107	115

Espesor: 0,08 +/- 0,02 mm

Certificaciones: CAT III, CE, materiales en contacto con alimentos, MD

Categoría CE (Equipo de Protección Personal): CAT III

Clase CE (dispositivos médicos): Class I

Estándar del producto o pruebas: EN ISO 374-4:2019

Directivas, reglamentos y leyes: (EC) No 1935/2004, (EC) No 2023/2006, (EU) 2016/425, BEK nr 681 af 25/05/2020, MDR (EU) 2017/745

Fecha de caducidad a partir de la fecha de producción: 5 años

Instrucciones de almacenamiento: Almacenar seco, limpio y a temperatura ambiente.

Instrucciones para desechar el producto: Ordenar como plástico. Si está contaminado, deséchelo como desecho clínico.

Tamaño	XS	S	M	L	XL
Código	5271	5272	5273	5274	5275

Instrucciones de uso / aplicación

Examine los guantes en busca de fallas y defectos antes de usarlos.

Se define un guante médico como: guante destinado a un uso en el ámbito médico, con el fin de proteger al paciente y al usuario de contaminación cruzada.

Peso	XS	S	M	L	XL
Gramos	2,7	3,0	3,4	3,5	3,6

Certificados



El Reglamento (UE) 2017/745 es un reglamento de la Unión Europea sobre la investigación clínica y la venta de dispositivos médicos para uso humano. Deroga la Directiva 93/42 / CEE, que se refiere a los productos sanitarios, y la Directiva 90/385 / CEE, que se refiere a los productos sanitarios implantables activos, el 26 de mayo de 2021.



La marca CE garantiza que un producto es seguro de usar y cumple con todas las precauciones de seguridad. CE significa Conformité Européenne (Conformidad europea) y se encuentra principalmente en equipos electrónicos, equipos de seguridad, productos de construcción y equipos médicos.



Se requiere la aprobación de terceros para todos los productos de equipos de protección personal (PPE) de Categoría III. Los productos CAT III irán acompañados de un número de organismo notificado para la verificación de la seguridad del producto por parte de terceros.



El símbolo del tenedor de vidrio garantiza que los productos cumplan con las exigencias establecidas en la legislación europea para materiales en contacto con alimentos. El símbolo no es obligatorio, pero se recomienda en productos utilizados para el contacto con alimentos.

Normas y Características



El producto no contiene látex.



El guante tiene una superficie texturizada para los dedos.

**MEDIUM
GRIP**

El guante tiene un agarre medio.



El guante tiene 240 mm de largo.

EN374-5:2016



La norma especifica los requisitos para los guantes de protección contra productos químicos y microorganismos peligrosos. Esta parte de la norma describe la resistencia del guante a bacterias, hongos y virus.

**EN ISO
21420**

Esta norma especifica los requisitos generales y los procedimientos de prueba correspondientes al diseño y la fabricación de guantes, la inocuidad, la comodidad y la eficiencia, así como el marcado y la información facilitada por el fabricante aplicable a todos los guantes de protección.

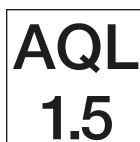
**EN
455**

EN 455 consta de cuatro normas contra las que se deben probar los guantes para que sean guantes médicos. Especifica los requisitos para los guantes médicos desechables.

374-1:2016/
Type B



La norma especifica los requisitos para los guantes de protección contra productos químicos y microorganismos. El tipo B se ha probado para un tiempo de permeación de al menos 30 minutos con los productos químicos hidróxido de sodio al 40 %, peróxido de hidrógeno al 30 % y formaldehído al 37 %.



El nivel de calidad aceptable (AQL) es un estándar de calidad reconocido internacionalmente propuesto para medir la calidad de los productos, incluidos los guantes de protección médica. Se utiliza principalmente para detectar los defectos de orificios, áreas débiles y rasgaduras. El AQL de 1,5 representa que hay menos del 1,5 % de defectos en un lote de guantes.

Los profesionales médicos que están en contacto con personas pueden usar guantes con una calificación AQL de 1.5. Al elegir guantes fabricados con una clasificación AQL más estricta, puede garantizar una protección superior.

